

# Consejo de Gobierno perdona a indígena condenada por homicidio

## Olivia vuelve a respirar libertad



◆ **ROBERTO ACOSTA D.**  
racosta@lateja.co.cr

**La indígena Olivia** Bejarano Bejarano vuelve a respirar libertad después de dos años y once meses de estar encerrada en la cárcel El Buen Pastor, en San Rafael Arriba de "Desampa".

El Consejo de Gobierno anunció ayer que le otorgó el indulto, es decir, el perdón.

Olivia a principios del 2008 fue

condenada a trece años de cárcel tras enfrentar un juicio en español que nunca entendió porque solo habla el dialecto de la etnia ngöbe (al sur del país), además, durante el proceso penal no contó con un traductor o intérprete.

Ella es oriunda de Copey de Limoncito, Coto Brus.

El homicidio en que se involucra a Olivia Bejarano ocurrió el 27 de enero del 2008, en Copey de Limoncito. Ese día, ella; su esposo, Ceferino García Bejarano; su hermano Genaro Bejarano Bejarano, y Rubén García Bejarano dieron muerte a golpes "con leños" a Joaquín Bejarano Bejarano, de 30 años. Hernando París, ministro de Justicia, dijo que la decisión fue tomada por razones humanitarias.

Marta Iris Muñoz, jefa de la De-

### CREO QUE...



**MARTA IRIS MUÑOZ**  
DEF. PÚBLICA

ARCHIVO CV

"Estoy muy satisfecha con el fallo. Lo que me preocupa es que el expediente de ella está manchado".

fensa Pública, celebró el fallo, pero también se mostró preocupada porque el expediente de la mujer sigue manchado.

"Estoy muy satisfecha. Lo que se debe hacer ahora es tratar de

limpiar el nombre de ella. Si quiere conseguir trabajo no va a poder porque en el sistema le sale que fue condenada por homicidio. Eso la marca de por vida", comentó Muñoz.

**Doble regalo.** Casualmente, ayer un grupo de trabajadores de la Defensa Pública viajó hasta la zona sur, donde vive la familia de Olivia, para dejar comida, juguetes y otros artículos.

"Nos tomó por sorpresa. Si hubiéramos sabido nos vamos con ella, pero le ayudaremos a que llegue a la casa", agregó Muñoz.

Olivia quiere darle una mejor educación a sus dos hijos y por eso espera poder vivir en un lugar donde tengan acceso a más servicios.



**La indígena Olivia Bejarano ya no sufrirá más en la cárcel.** ARCHIVO CV